



Sociedad Anónima Cerrada
Inscripción en el Registro de Valores N° 0325

PAGO DE DIVIDENDO N° 35

Se comunica a los accionistas de Banmédica S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2020, se acordó repartir en dinero un dividendo definitivo de \$22,01 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

Este dividendo se pagará a contar del 12 de mayo de 2020 por medio de la entrega de un vale vista en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) de todo el país de 09:00 a 14:00 horas. El vale vista estará disponible en esas oficinas durante 60 días corridos a contar de la fecha antes indicada. Transcurrido dicho plazo, este documento se deberá solicitar en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Avenida Los Conquistadores N° 1730, piso 24, Providencia. Esta modalidad rige también para los accionistas con domicilio en regiones.

A los señores accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente bancaria indicada por ellos, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio registrado en la Sociedad.

En el momento del cobro los accionistas o sus representantes deberán exhibir su cédula de identidad. A su vez, los representantes legales o voluntarios deberán acreditar debidamente esa calidad.

GERENTE GENERAL